

Decretaron reserva en causa contra la banda ligada al Tren de Aragua

En total se trata de 22 personas acusadas por graves delitos como secuestros y homicidios en Gran Concepción.

J. Pablo Fariña López
 cronica@estrellaconce.cl

Con hermetismo total se inició ayer el control de detención y formalización contra una agrupación criminal ligada al Tren de Aragua, cuyos miembros son acusados de graves delitos violentos perpetrados en el Gran Concepción.

La audiencia se realizó en la sala tres del Juzgado de Garantía penquista y en total son 22 los imputados, quienes corresponden a hombres y mujeres de nacionalidad venezolana, peruana y uruguaya.

Según se informó estas personas son acusadas como autores de los ilícitos de asociación criminal, extorsión, secuestro extorsivo, amenazas, tráfico de drogas, homicidios e infracción a la Ley de Armas.

“Esta estructura como característica se ha ido atomizando, es decir generando distintos grupos

o clanes, pero se trata de un proceso permanente de revisión continua. Que se hayan logrado las detenciones y que la Fiscalía tuviera la convicción de esto no significa que sea un proceso cerrado”, explicó Eduardo Cerna, director nacional de la PDI, que estuvo en una actividad en Concepción.

“Siempre hay más elementos que vincular y estamos trabajando a toda nuestra capacidad para darle seguridad y tranquilidad a la ciudadanía”, concluyó el alto oficial de la PDI.

Iniciada la audiencia, el Ministerio Público solicitó que la causa fuese declarada reservada, lo que fue aceptado por el Tribunal. Debido a esa determinación, no se pudo conocer mayores detalles de los delitos que se le imputan a la banda,

“Esta estructura como característica se ha ido atomizando, es decir generando distintos grupos o clanes”.

Eduardo Cerna,
 director nacional de la PDI



LA PELIGROSA AGRUPACIÓN CRIMINAL CAYÓ TRAS VARIOS ALLANAMIENTOS SIMULTÁNEOS EN CONCEPCIÓN, SANTA JUANA Y SANTIAGO.

ya que solo se quedaron en el lugar los intervinientes y unos pocos familiares de los detenidos, quienes presenciaron la instancia desde una sala aparte. Además, por tratarse de un agrupación criminal, en las inmediaciones del recinto hubo presencia de Carabineros.

Según lo informado por el Poder Judicial, du-

rante la audiencia de ayer se terminó con el proceso de formalización de cargos y hoy se retomará con la discusión de medidas cautelares para cada uno de los acusados.

INGRESO IRREGULAR

Un aspecto relevante de la investigación es que el líder de la banda, de origen venezolano, resultó detenido el año 2022 en Perú por su participación en otra organización criminal. Hasta ahora se presume que el individuo, que está ligado al Tren de Aragua, ingresó al país por un paso no habilitado, instalándose en el Gran Concepción para conformar esta nueva agrupación.

Este antecedente provocó preocupación entre autoridades comunales locales y algunos que consideran que se debe fortalecer la Agencia Nacional de Inteligencia de

22

son las personas acusadas de pertenecer a esta agrupación criminal extranjera.

Chile, para evitar que delincuentes de otros países se instalen en la zona, para continuar realizando diversas actividades ilícitas.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, opinó que “nosotros creemos que la PDI y Carabineros hacen un buen trabajo. Sin embargo, no puede ser que la ANI tenga en la región una o dos personas. Creo que tenemos que dotar con mayor inteligencia a las policías, para desbaratar bandas de crímenes organizados, prevenir los homicidios o crímenes de connotación social”.

Agregó que “esto de-

be ser sobre todo en las capitales regionales como Concepción, porque estas bandas operan en ciudades grandes donde hay mayor cantidad de gente. Por lógica la inteligencia policial, ya sea de la PDI o de Carabineros, tiene que ser fortalecida y la ANI es muy centralizada”.

Consultado por la caída de esta banda criminal, el edil penquista analizó que “una cosa es tomar detenido a una persona que está ligada al Tren de Aragua, pero ya sabemos que esta organización está ligada a muchos delitos. Con un trabajo y una inteligencia policial todo puede ser mucho más rápido, para no esperar que haya consecuencias graves para después encontrar a los responsable. Creo que hay que anticiparse y creo que el Gobierno le va a poner prioridad a eso”.

Guía Compraventa y Servicios

¡¡¡ PROBLEMAS DE AMOR!!!
RECUPERO LO QUE AMAS
 UNIÓN DE PAREJAS
 DIFÍCILES E IMPOSIBLES
NO SE IRÁ DE TU LADO JAMÁS
 “Limpia de aura, sanación espiritual, liberación de energías negativas”
 Realizo Trabajos en su Presencia con El Poder del Espiritismo
 ☎ - 968049592
 www.chamanjuansantacruz.cl

PUBLIQUE SU AVISO
AQUÍ
 VENTAS @RIOELSUR.CL
 +56995431750